

# PROGRAMA DE MUJERES CON CARGAS FAMILIARES O GESTANTES



## ACOGIDA

El Programa de apoyo a mujeres con cargas familiares se integra en el programa tradicional con las adaptaciones necesarias más de carácter estructural y organizativo; horarios, actividades y responsabilidades, donde toman prioridad aquellas relacionadas con la crianza y educación de los niños, formativas, etc.



Primera fase del programa, se realiza en régimen ambulatorio o de internado, según sean las condiciones del residente, durante un tiempo aproximado de 3 meses.

### OBJETIVOS

- Favorecer un proceso de motivación para el cambio personal
- Tomar distancia con las drogas y su entorno
- Promover un trabajo en el área de comportamiento, iniciando un cambio en el estilo de vida
- Tomar contacto con los apoyos familiares, haciéndoles copartícipes en el proceso de rehabilitación

## ALTERNATIVAS AL SEGUIMIENTO FAMILIAR

Dadas las peculiaridades demográficas de nuestra comunidad autónoma, surge la necesidad de dar respuesta efectiva a las personas que bien por distancia, no tener familia que le apoye o por sentencia judicial, demandan recursos para realizar el proceso de rehabilitación.

Las alternativas ofertadas son los pisos de residencia, que se orientan a favorecer la consecución de los objetivos de la fase de acogida, dentro de un clima de apoyo a las personas que acuden. En la actualidad los pisos existentes son:

PISO DE CARITAS DE GUADALAJARA- 12 PLAZAS (PARA CHICOS)  
 PISO DE CARITAS DE ALCALA DE HENARES- 7 PLAZAS (PARA CHICOS)  
 PISO DE CARITAS DE CUENCA- 15 PLAZAS (PARA CHICOS)  
 PISO M<sup>a</sup> RAFOLS HH DE STA ANA- 6 PLAZAS (PARA CHICAS)



## COMUNIDAD TERAPEUTICA

Segunda fase del Programa, se realiza en régimen de internado, con una duración aproximada de 10-12 meses.

### OBJETIVOS

- Ofrecer un conjunto de instrumentos organizados y estructurados tendentes a conseguir que las personas recuperen una estructura personal estable.
- Realizar una búsqueda de la propia identidad, hasta llegar a tener una imagen real y positiva de sí mismos.
- Aprender a conocer y controlar sus sentimientos e impulsos con el fin de enfrentarse de una forma madura y asertiva a las dificultades y conflictos de las relaciones interpersonales.
- Conocer, profundizar y analizar la historia personal de cara a una adecuada integración de su pasado y aprendizaje de cara a comportamientos futuros.
- Favorecer la integración familiar así como la recuperación de los roles correspondientes a cada uno dentro del sistema familiar.

## REINSERCIÓN

Tercera fase del Programa, realizada en un primer momento en régimen de internado, pero favoreciendo y orientado hacia el externado, que se hace efectivo en las dos últimas.

### OBJETIVOS:

- Lograr plena inserción social.
- Llegar a una autonomía, libertad y responsabilidad personal.
- Desarrollar potencialidades y las habilidades personales que poseen.
- Apoyar en el logro de una inserción laboral digna.
- Consolidación de una adecuada integración familiar.
- Verificación de la puesta en práctica del estilo de vida escogido por la persona.



# PROGRAMA TRADICIONAL



## DATOS ESTADÍSTICOS

**SEXO:**  
 Varones: 138 (81.65%)  
 Mujeres: 31 (18.35%)

**EDAD:**  
 16-20: 1 (0.60%)  
 20-25: 21 (12.42%)  
 26-30: 57 (33.72%)  
 31-35: 56 (33.13%)  
 36-40: 23 (13.60%)  
 41-45: 10 (0.5.92%)  
 46-50: 1 (0.60%)

**PROVINCIA DE ORIGEN:**  
 Madrid: 52 (30.76%)  
 Ciudad Real: 28 (16.57%)  
 Cuenca: 27 (15.97%)  
 Toledo: 16 (09.47%)  
 Guadalajara: 12 (07.10%)  
 Albacete: 6 (03.56%)

**FORMAS DE INGRESO:**  
 Judicial: 9 (0.5.33%)  
 EAD: 97 (57.40%)  
 Iniciativa: 36 (21.30%)  
 Prisión: 17 (10.05%)  
 Hospital: 4 (02.37%)  
 Derivación otro PH: 5 (02.65%)  
 Caritas: 1 (0.60%)

**HIJOS:**  
 Sí: 54 (31.95%)  
 No: 100 (59.18%)

**PROBLEMAS JUDICIALES:**  
 Sí: 85 (50.30%)  
 No: 70 (41.42%)  
 NS: 14 (08.28%)

**DROGA PRINCIPAL:**  
 Heroína: 106 (62.72%)  
 Alcohol: 7 (04.14%)  
 Cocaína: 16 (09.46%)  
 Heroína/cocaína: 13 (07.70%)  
 Heroína/alcohol: 9 (05.32%)  
 Cocaína/alcohol: 5 (02.96%)  
 Estimulantes: 2 (01.18%)  
 Heroína/pastillas: 2 (01.18%)  
 Diacepinas: 1 (0.60%)  
 NS: 8 (04.74%)



## PROYECTO DE ATENCION INFANTIL

El colectivo al que se dirige son los hijos de las madres que están realizando el programa de tratamiento y que viven con ellas en el recurso residencial.

### OBJETIVOS

- Proporcionar los cuidados adecuados a cada niño según condiciones y edad respecto a su alimentación, higiene, estado de salud y desarrollo evolutivo.
- Adaptación de los cuidados del niño a su desarrollo madurativo
- Dotar al servicio de un equipo de profesionales especializados que garanticen el cuidado y seguimiento de los menores.
- Ofertar actividades de ocio y tiempo libre que puedan ser desarrolladas por las madres y sus hijos con apoyo del centro.

## PROYECTO DE EDUCACIÓN INFANTIL

Se desarrolla en la guardería y es coordinado por profesionales especializados

### OBJETIVOS

- Potenciar un desarrollo global adecuado del niño que favorezca su crecimiento evolutivo.
- Procurar una atención individualizada respetando las necesidades especiales de cada niño.

### AREAS DE INTERVENCIÓN

- Área motora
- Área cognitiva
- Área social y de comunicación
- Área de identidad y autonomía personal



### OBJETIVOS

- Facilitar la accesibilidad del programa a aquellas mujeres toxicómanas que por ser madres de niños de corta edad, y no teniendo recursos para atenderles, no pueden separarse de ellos para hacer un programa de tratamiento sin provocar un desarraigo y/o separación traumática en sus hijos.
- Favorecer el marco necesario para un adecuado desarrollo y educación de los hijos por parte de los padres en proceso de rehabilitación.
- Atender al colectivo de mujeres toxicómanas embarazadas para acompañarlas en el proceso de separación y rehabilitación de las drogas, evitando secuelas negativas, tanto para ellas como para los niños.
- Crear un marco de orientación, información y asesoramiento para los padres que, debido a su problema de toxicomanías, no estaban en condiciones de asumir su rol.
- Posibilitar la reinserción e integración plena en la sociedad de aquellas mujeres drogodependientes, así como la de sus hijos, evitando que estos se desarrollen en situación de dificultad social y riesgo de marginación o exclusión.

### COLECTIVO AL QUE SE DIRIGE

- Mujeres drogodependientes con hijos menores o en estado de gestación que quieran realizar un programa libre de drogas sin separarse de los mismos, para lo cual han de lograr antes de su entrada al recurso residencial la desintoxicación.
- Mujeres que por sus características personales estén realizando un programa de mantenimiento de metadona con seguimiento desde sus centros de referencia del mismo y con objetivo de realizar decalage a lo largo del Programa.
- Mujeres que no padezcan psicopatologías que requieran la asistencia de otro recurso especializado e impida el desarrollo del proceso en nuestro centro.



RESULTADOS EN CIFRAS

ACOGIDA GUADALAJARA						
	Ingresos	retrocesos	abandonos	C.T.	C.T.R.	Permanecen
31/12/00	0					
enero	4			4		0
febrero	0		3	3		0
marzo	4		4	3	1	0
abril	6		6	4	1	5
mayo	0		2	4	3	6
junio	4			2		8
julio	0		2	4		2
agosto	6		3	5		0
septiembre	2	1	2	4		7
octubre	9		3	3		0
noviembre	8		1	8		9
diciembre	7			5		2
	100	1	26	49	5	

ACOGIDA CUENCA						
	Ingresos	retrocesos	abandonos	C.T.	C.T.R.	Permanecen
31/12/00	6					
enero	5	2	1		1	1
febrero	7			3	1	4
marzo	2		3			3
abril	1		4	3		8
mayo	1		4	3		9
junio	1		1	2		7
julio	1		1			7
agosto	2		3			6
septiembre			3			3
octubre			2			1
noviembre				1		
diciembre						
	27	2	18	9	2	

COMUNIDAD TERAPEUTICA						
	Ingresos	retrocesos	abandonos	C.T.R.	Retrocesos otras fases	Permanecen
31/12/00	28					
enero	4				2	30
febrero	6		1			35
marzo	3		3	4		31
abril	4		6	4		25
mayo	7			4		28
junio	4	1	2	4		27
julio	7					32
agosto	5		9	1	1	26
septiembre	4		2		1	27
octubre	4		2		1	28
noviembre	9		1			36
diciembre	4		1	3		36
	89	1	29	20	5	

C.T. REINSERCIÓN GUADALAJARA							
	Ingresos	abandonos	altas	Derivación Daimiel	Derivación Cuenca	Retrocesos otras fases	Permanecen
31/12/00	25						
enero	1		1				25
febrero	1	2	1		1		22
marzo	5		1				26
abril	6	1	1				30
mayo	7	2					35
junio	4	3	3			1	32
julio	4	2				3	27
agosto	1	4	1				23
septiembre		2	2				19
octubre		1	3				15
noviembre			2	1			12
diciembre	3			1			14
	53	17	15	2	1	4	

# PROGRAMA DE PREVENCIÓN

Durante el año 2.001, hemos continuado con el trabajo desarrollado en el área de prevención a través principalmente del Programa de Prevención Escolar y Familiar "Entre Todos". Este programa está dirigido a jóvenes de 1º y 2º de la ESO y a sus familias.

## OBJETIVOS:

- Desarrollar habilidades personales que contribuyen a enriquecer el desarrollo integral del adolescente, para prevenir conductas antisociales y peligrosas para la salud.
- Implicar a todos los agentes que intervienen en el desarrollo del adolescente (técnicos de prevención, profesores, alumnos y familia) en la labor educativa de la prevención.

## CENTROS EN LOS QUE SE HA APLICADO EL PROGRAMA ENTRE TODOS:

Guadalajara.....8  
Toledo.....4  
Cuenca.....6  
Ciudad Real.....6

## Otras actividades de prevención al margen del programa Entre Todos han sido:

- Escuela de padres desarrollada en la Comunidad terapéutica
- Taller de prevención en la Escuela- taller de Guadalajara
- Participación como ponentes en cursos sobre prevención externos a PH
- Elaboración de una manual del profesorado para los cursos de formación del programa Entre todos
- Contactos con diversos técnicos de ayuntamientos de Castilla la Mancha para promover iniciativas de prevención en sus localidades.

# PROGRAMA PENITENCIARIO

Entendiendo la estrecha relación que en muchos casos se establece entre estancia en prisión y motivos relacionales o causales del consumo de drogas, pretendemos extender nuestra labor a los Centros Penitenciarios dispuestos a realizar un trabajo conjunto, tendente a cubrir esta problemática. Esta labor se realiza con los Centros Penitenciarios de Meco, Cuenca y Herrera de la Mancha.

## OBJETIVOS:

- Atención a reclusos dentro del centro penitenciario.
- Colaborar en la toma de conciencia de la situación jurídica – penal.
- Informar a los reclusos de distintas opciones examinadas al no consumo u objetivos intermedios.
- Realización de las gestiones que permitan la sustitución del cumplimiento en un establecimiento penitenciario por cumplimiento alternativo en un centro de rehabilitación, trabajando en coordinación con las diferentes Juntas de Tratamiento, estudiando las peticiones y haciendo una valoración individualizada de las mismas.
- Potenciación del contacto familiar, orientando a las familias en las diferentes posibilidades y alternativas que se puedan ofertar.



# DATOS ECONÓMICOS

GASTOS		INGRESOS		2001	
	HESEAS	EUROS		HESEAS	EUROS
ACOGIDA CUENCA	175.179	1.052,85	SUBVENCIONES	133.307,422	801.193,74
ACOGIDA UMIEL	807,341	4.852,22	JCCSANTIDAD PLAZAS CONCERTADAS	39.335,000	236.408,11
ACOGIDA GUADALAJARA	7.590,24	44.175,85	JCC BIENESTAR SOCIAL DIRECCION GRAL MUJER	15.724,998	94.509,14
COMUNIDAD	14.282,545	85.839,82	MINISTERIO ASUNTOS SOCIALES	10.900,000	65.510,32
CONSEJERÍA	340.789	2.048,18	JCCSANTIDAD PREVENCIÓN	10.000,002	60.101,22
FORMACIÓN OCUPACIONAL	2.001,286	12.027,97	AYUNTAMIENTO CALA	9.000,000	54.091,09
PREVENCIÓN	1.479.949	8.894,67	AYUNTAMIENTO GUADALAJARA	8.900,000	53.490,08
GUARDERIA	42.450	255,13	JCC BIENESTAR SOCIAL PRIS	4.255,219	25.574,38
DIFUSIÓN Y SENSIBILIZACIÓN	118.500	712,20	IBERCAJA	3.999,999	24.040,48
PRIMAS DE SEGUROS	287.500	1.727,91	CALAMADRID	3.999,999	24.040,48
SUELDO S Y SALARIOS	72.209,901	433.990,25	AGENCIA ANTI DROGA COMUNIDAD MADRID	3.800,000	22.838,46
SEGURIDAD SOCIAL	19.116,132	114.890,27	FUNDACION LA CARA	2.999,999	18.030,36
AYUDAS FORMACIÓN	2.323,133	13.962,31	DIPUTACION PROVINCIAL GUADALAJARA	2.999,999	18.030,36
AMORTIZACIÓN	2.714,571	16.314,9	CAIACASTILLA LA MANCHA	2.999,999	18.030,36
GASTOS FINANCIEROS	1.516,765	9.115,94	JCC BIENESTAR SOCIAL MENORES	2.349,151	14.118,68
OBRAS GUARDERIA	27.521,155	165.405,47	ASOCIACION PH FUTBOL	2.125,034	12.771,71
GASTOS EJERCICIOS ANTERIORES	159,807	960,46	AYUNTAMIENTO AZUQUECA	2.000,000	12.020,24
INMOVILIZADO	4.725,666	28.401,82	JCC INDUSTRIA CURSOS CABALLOS	1.648,037	9.904,90
DEVOLUCION PRESTAMOS	7.461,577	44.844,98	JCC CULTURA CONVENIO ADULTOS	1.500,000	9.015,18
TOTAL GASTOS	164.634.489	989.473,21	MORINSEY	1.345,720	8.087,94
			CAIAGUADALAJARA	1.250,000	7.512,65
INGRESOS		INGRESOS		INGRESOS	
	HESEAS	EUROS		HESEAS	EUROS
SUBVENCIONES	133.307,422	801.193,74	ASOCIACION REINA DE LOS ANGELES	1.000,000	6.010,12
AFORTACIONES	3.128,238	18.801,09	CENTRO PENITENCIARIO MADRID III	487,489	2.929,87
ACTOS BENEFICOS	1.024,898	6.159,76	MINISTERIO INTERIOR	436,777	2.625,08
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	97,436	585,60	JCCSANTIDAD EDUCACION PARA LA SALUD	250,000	1.502,53
TOTAL INGRESOS	137.557,993	826.740,19	AFORTACIONES	3.128,238	18.801,09
			AFORTACIONES FAMILIARES	1.324,391	7.959,75
			DONATIVOS	844,950	5.078,25
			AFORTACIONES SOCIOS	958,897	5.763,09
			ACTOS BENEFICOS	1.024,898	6.159,76
			LOTERIA	1.024,898	6.159,76
			INGRESOS EXTRAORDINARIOS	97,436	585,60
			TOTAL INGRESOS	137.557,993	826.740,19



## Solidaridad del Henares Proyecto Hombre

C/ Inclusa, 1 - 19001 Guadalajara  
Tfno y Fax: 949 25 35 66.  
E-mail: phgu@jet.es

Acogida de Guadalajara Tfno: 949 25 35 73  
Acogida de Cuenca Tfno: 969 23 40 03  
Acogida de Alcalá de Henares Tfno: 649 14 31 62  
Acogida de Daimiel Tfno: 926 58 56 17  
Centro Prevención Tfno: 949 25 56 23

# PROGRAMAS TRANSVERSALES

En el transcurso del programa terapéutico se desarrollan de forma transversal otros programas que se detallan a continuación y de los cuales cada usuario hace uso según su condición, necesidad e intereses.

## PROGRAMA DE INTERVENCIÓN FAMILIAR

Consideramos a la familia como una pieza fundamental en el proceso rehabilitador del drogodependiente, debiéndose producir reestructuraciones familiares desde el momento en que se empiezan a producir cambios en la persona del drogodependiente.

## OBJETIVOS:

- Apoyo, información y formación a las familias.
- Toma de conciencia del problema, adoptando posiciones de colaboración y adaptarse a los cambios que se vayan produciendo.
- Favorecer la integración e implicación de los miembros de la familia en el programa y con el equipo terapéutico.
- Identificar las posibles dificultades familiares, favoreciendo la solución y apoyo de las mismas, facilitando la interrelación familiar.
- Realización de grupos de terapia familiar y de pareja en aquellos casos en que se considera necesario

## PROGRAMA JURIDICO PENAL

Valoramos la situación Jurídico Penal de los usuarios, abarcando aspectos Jurídicos, Penales, Civiles y Laborales desde el momento que llegan al centro hasta la finalización del tratamiento.

## OBJETIVOS:

- Información, Orientación y Valoración de las consultas de usuarios.
- Realización de ficha jurídica.
- Emisión de informes y registro de casos cuando es necesario.
- Relación y trabajo conjunto con las organizaciones de zona y estatales.

## PROGRAMA DE EDUCACION PARA LA SALUD Y ASISTENCIA MEDICA

Entendemos que los problemas de salud derivados del consumo de sustancias o previos al mismo han de ser abordados desde el programa, promoviendo la educación para la salud de una forma integrada dentro del proceso rehabilitador, para lo cual se desarrollan actividades de seguimiento y cuidado personal, médicas y de promoción de la salud

## OBJETIVOS:

- Contribuir a aumentar el nivel de salud global del programa a través de la promoción de la salud.
- Efectuar un diagnóstico y tratamiento o derivación de aquellas enfermedades que acompañen al consumo de drogas.
- Conocer los factores de riesgo que pueden suponer un perjuicio para la salud y las medidas de prevención para sí mismo y los demás
- Adquirir y reforzar los hábitos de vida saludables: alimentación adecuada, higiene corporal correcta, realización de ejercicio físico, ...
- Autorresponsabilizar a los residentes en el cuidado de la salud, tanto individual como colectiva.

## PROYECTO DE EDUCACIÓN DE ADULTOS.

Continuamos promoviendo y favoreciendo la educación y formación integral de la persona. Este trabajo se realiza a lo largo de las distintas fases del programa.

- Las ofertas educativas que se establecen son:
  - Enseñanzas iniciales:
    - Nivel I alfabetización
    - Nivel II consolidación de conocimientos.
  - Enseñanzas dirigidas a la obtención del Graduado Escolar.
  - Formación para preparación de pruebas libres F.P.I y pruebas de Acceso a la Universidad.

## PROYECTO DE INSERCIÓN SOCIO LABORAL

Ofertado a los usuarios a lo largo del proceso y especialmente en la última fase del programa terapéutico

## OBJETIVOS

- Mejorar la cualificación profesional de los residentes de cara a facilitar su integración laboral y posibilitar una mejora en el tipo de actividad laboral al que tengan acceso.
- Dotar de recursos y habilidades personales para una buena y rápida inserción laboral llegado este momento en su proceso.
- Dar una formación adecuada y suficiente acerca del mundo laboral.

## ACTIVIDADES

- Taller de empleo
- Taller de habilidades sociales
- Cursos de capacitación laboral organizados a través de convenios con otras entidades (Consejería de Industria y Trabajo de Castilla la Mancha)

## PROGRAMA DE VOLUNTARIADO

Desde el programa "EN FORMA" se ha seguido pretendiendo acoger y formar al voluntariado, orientando su participación en las áreas donde este era más efectivo. Este programa es desarrollado pro y para los voluntarios en constante colaboración y apoyo con el equipo terapéutico. Las actividades realizadas este año por los voluntarios han incrementado en cantidad y calidad, realizándose actividades de tiempo libre, deportivas, culturales, informática, talleres de habilidades sociales, seminarios de salud y revista, así como un destacable trabajo en el apartado de familias (genogramas, comunicaciones y grupos de auto ayuda para padres), y una valiosa colaboración en actividades de acompañamiento a los residentes de Acogida. Seguimos recalcando esta labor como fundamental en el aspecto de transmisión de valores de solidaridad, gratitud, voluntariado, apoyo y altruismo a los residentes.

## CENTRO DE ESTUDIOS

El trabajo realizado sigue en la línea de soporte terapéutico – educativo, con una estructura de servicios que requiere Proyecto Hombre para la mejora de su rendimiento.

## OBJETIVOS:

- Realización de un programa cultural y educativo integrado.
- Investigación
- Secretaría y archivo.
- Biblioteca y Hemeroteca.
- Relación con los medios de comunicación y revista de Proyecto Hombre.
- Seguimiento Jurídico Penal.
- Fondo Documental.
- Creación de Proyectos de ámbito europeo.

